

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9066** *CLASSIC & NEW, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1858/09 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Alberto Codina Llorens y otros contra la ejecutada Classic & New, Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 11 de marzo de 2010 por el que se declara a la ejecutada Classic & New, Sociedad Anónima, en situación de Insolvencia Total, por importe de 201.991,21.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de marzo de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100025256-1